

## ***La LXV Legislatura... ¿por la democracia o el autoritarismo?***

### ***Editorial CCM***

Este 1 de septiembre, la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión inicia tras una elección que ha pretendido el equilibrio de las hegemonías partidistas en la Cámara de Diputados. **Será la de las negociaciones e igualmente de las polarizaciones que llegarán a la elección federal del Poder Ejecutivo en 2024.**

La agenda legislativa tendrá temas coyunturales que requerirán de consensos para transitar si el gobierno de la República pretende consolidar sus reformas. **El bloque de oposición en la Cámara Baja tiene poco más del 46** por ciento de las curules y el tránsito de estos tres años no será sencillo para los aliados de la presente administración, se les exigirá disciplina, alinearse y, al punto, del voto en bloque lo que sería la encomienda presidencial a la exsecretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, ahora de vuelta al principal escaño de la Cámara alta, la mesa directiva.

**Pueden presentarse dos panoramas en este escenario.** El primero la aprobación de las reformas necesarias al presidente de la República. En esas están las que modificarían la Constitución para dar, de nueva cuenta, un vuelco al sistema político electoral en el que estarían en la mira el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral y la conformación de los diputados y senadores de representación proporcional. **Se asoma la discusión del presupuesto para el 2022** el cual no será sencillo debido a las graves carencias en salud pública, el descalabro económico y el consumo de recursos públicos para consolidar la infraestructura comprometida por el presidente de México.

Al punto, **el análisis del III Informe de estado de la administración pública** será de los primeros temas que analizará la LXV Legislatura mientras se calientan los ánimos sobre la polémica legislación de revocación de mandato y del posible proyecto legislativo que sustituiría al actual juicio político y de desafuero de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, causa de múltiples controversias en los últimos días en el desafuero de diputados y funcionarios incómodos además de atender la exigencia presidencial de devolver la Guardia Nacional bajo la influencia castrense para diluir el principal componente por la que fue creada: Ser una instancia de seguridad bajo el poder civil.

Por otro lado, **está la agenda de la propia izquierda que impulsará temas que, sin duda, polarizarán la opinión ciudadana.** El polémico aborto a nivel nacional está en la mesa del Poder Judicial y, en los próximos días, se daría un

fallo que inclinará la balanza para que se dé la despenalización e, incluso, existe el temor fundado de que esto sea la puerta para ampliar las semanas de gestación para que las mujeres interrumpan el embarazo sin consecuencias legales. **Otro tema es el del consumo de la marihuana libre** para usos recreativos al cual el Congreso de la Unión ha faltado cuando la Suprema Corte de Justicia de la Unión ordenó legislar al respecto.

En esta semana, **el cardenal Felipe Arizmendi, emérito de san Cristóbal de las Casas, apuntó al bajo nivel de los legisladores al preguntarse** cómo “llegaron a ese lugar tan importante. No saben dialogar, es decir, no saben escuchar, atender las razones de los contrarios, valorar las opiniones diferentes sino sólo atropellar, ofender e intentar imponerse a como dé lugar” y critica la hipocresía de legisladores quienes se acercan a los sacramentos cristianos, pero su fe no se manifiesta en las propuestas que hacen, en su estilo de discutir, en sus votaciones. A algunos les importan más seguir los dictados del gran jefe nacional que analizar seriamente sus arranques mañaneros...”

**Este es el dilema de la LXV Legislatura. Entre el reto de consolidar una democracia o bien inclinar la balanza de la transformación para legitimar el autoritarismo como indecible tentación.**